



Nuevo Programa de Sostenibilidad para Pymes

La Cámara de España ofrece ayudas a las pymes para mejorar su sostenibilidad

- El Programa, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), ofrece ayudas para actuaciones relativas a la eficiencia energética, la medición de la huella de carbono, la economía circular y la Agenda 2030.
- El objetivo es mejorar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas con la adopción de una cultura a favor de la innovación permanente para lograr un crecimiento económico sostenible

Madrid, 11/05/2021. La Cámara de Comercio de España, a través de las Cámaras de Comercio Territoriales, pone en marcha un nuevo Programa de Sostenibilidad para Pymes que ofrece a las pequeñas y medianas empresas ayudas directas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para mejorar su sostenibilidad con actuaciones relativas a la eficiencia energética, la medición de la huella de carbono, la economía circular y la Agenda 2030. Las empresas participantes podrán recibir una ayuda de entre el **40 y el 85 por ciento**, dependiendo de la **comunidad autónoma**, de la inversión realizada sobre un máximo de 7.000 euros.

En una primera fase, 16 Cámaras de Comercio participarán en este Programa del que este año podrán beneficiarse 160 pymes. Se trata de las Cámaras de Almería, Campo de Gibraltar, Huelva, Sevilla, Málaga, Tenerife, Ciudad Real, Toledo, Mallorca, Cantabria, León, Alicante, Castellón, Valencia, Navarra y Pontevedra, Vigo y Vilagarcía.

“La crisis sanitaria ha reforzado la importancia de la sostenibilidad como valor estratégico para la resiliencia de las empresas y la apertura de oportunidades de negocio. Las pymes, que en España representan el 99% del tejido productivo, no pueden permanecer ajenas a un modelo de reactivación económica basado en la sostenibilidad. El eje principal del programa es **mejorar la productividad y competitividad** de las micro, pequeñas y medianas empresas con la adopción de una cultura a favor de la innovación permanente para lograr un crecimiento económico sostenido, proporcionando información, asesoramiento, capacitación, apoyo tecnológico y económico, de forma personalizada”, ha destacado el presidente de la Cámara de España, **José Luis Bonet**.



El programa consta de **dos fases**. En la primera, los expertos de las Cámaras de Comercio realizarán un análisis exhaustivo con el fin de identificar las posibles mejoras en diferentes áreas relacionadas con la sostenibilidad. Este diagnóstico es gratuito para la empresa y contempla distintos aspectos:

- Cálculo de la **huella de carbono** de la empresa para ser conocedora de las toneladas de CO2 que genera a la atmósfera y facilitar los compromisos de reducción.
- Estudio de la **Eficiencia Energética** de la empresa y un plan ligado a ello.
- **Economía Circular** y la posible adopción de soluciones para combatir la contaminación atmosférica y el calentamiento global
- Diagnóstico relacionado con los **ODS** que impactan directamente con el medio ambiente, y así determinar cómo la empresa puede contribuir a la agenda 2030.

En la segunda fase, una vez detectadas las áreas de mejora de la empresa, proveedores externos a las Cámaras de Comercio realizarán la implantación de las soluciones establecidas en el diagnóstico. Entre los **proyectos que pueden optar a esta financiación** destacan:

- Inscripción de la huella de carbono en el Ministerio de Transición Ecológica e implantación de planes de reducción.
- Monitorización y control energético.
- Implantación de tecnologías eficientes.
- Plan de gestión y valorización de residuos.
- Plan de minimización de vertidos y emisiones.
- Plan de movilidad sostenible, flota verde, etc.

Paralelamente, el Programa de Sostenibilidad llevará a cabo **acciones de sensibilización** para lograr que arraigue entre el tejido productivo español la concienciación sobre la necesidad de preservar el medioambiente y el papel de la pyme para contribuir a reducir la huella de carbono, a mejorar la eficiencia energética, a reforzar un modelo de economía circular, y a contribuir a los ODS.



Más información:

Cámara de Comercio de España

Comunicación y marketing

Tfno: 91 590 69 52

C/ Ribera del Loira, 12

28042 - Madrid

Síguenos en:





UNIÓN EUROPEA

Cámara
de Comercio de España



UNIÓN EUROPEA

Cámara
de Comercio de España